

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA GUESOIL S.A.

En Quito, a los 7 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la AV 6 de Diciembre N34-360 y Portugal, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores, GUACHAMIN CALDERON BYRON DANILO Y NOROÑA HARO DIEGO MARCELO quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NIIF PARA PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL- GERENTE GENERAL;
4. CONOCER Y APROBAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Preside la sesión la señora ESPINEL ORBEA MYRIAM PATRICIA, Presidenta de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General-Representante Legal el Ing. GUACHAMIN CALDERON BYRON DANILO. La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual la Presidencia, siendo las nueve horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2017, la aprobación del informe del Comisario, conocer el informe del Representante Legal-Gerente General y las notas a los estados financieros. Al efecto pone a consideración de los Accionistas los balances e informes. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- ✓ APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
- ✓ APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NIIF PARA PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.
- ✓ APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL- GERENTE GENERAL.
- ✓ APROBAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10 horas y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas. Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Para constancia firman:



ESPINEL ORBEA MYRIAM PATRICIA

PRESIDENTA



NOROÑA HARO DIEGO MARCELO

ACCIONISTA



GUACHAMIN CALDERON BYRON DANILO

REPRESENTANTE LEGAL- GERENTE GENERAL

ACCIONISTA